



AVISO DE AUMENTO DE OBLIGACIONES.

Homoclave: SEFIN-2023-1988-006-C

Tipo: Trámite

Dependencia: Secretaría de Finanzas

Unidad administrativa: Subsecretaría de Ingresos

Descripción: El trámite se realiza cuando se aumenta la actividad económica en el Estado objeto al impuesto estatal , y ya se encuentra inscrito en el Registro Estatal de Contribuyentes con uno más impuesto estatal.

REQUISITOS

1.- Acuse de movimientos de actualización de situación fiscal expedido por el SAT.

Descripción

Aumento/disminución de obligaciones con la obligación o actividad económica correspondiente.

Fundamento legal

Tipo: Requisitos

Artículo: 31

Fracción: I

¿Debo presentar original? Sí

¿Cuántas copias debo presentar? 0

2.- Constancia de situación fiscal actualizada expedido por el SAT.

Descripción

Constancia de situación fiscal actualizada expedido por el SAT.

Fundamento legal

Tipo: Requisitos

Artículo: 31

Fracción: I

¿Debo presentar original? Sí

¿Cuántas copias debo presentar? 0

3.- Identificación Oficial (IFE, INE o Pasaporte Vigente)

Descripción

Identificación oficial vigente del representante legal.

Fundamento legal

Tipo: Requisitos

Artículo: 31

Fracción: I

Tipo: Requisitos

Artículo: 47

¿Debo presentar original? Sí

¿Cuántas copias debo presentar? 0

4.- Constancia de situación fiscal expedido por el SAT del representante legal

Descripción

Constancia de situación fiscal expedido por el SAT del representante legal

Fundamento legal

Tipo: Requisitos

Artículo: 31

Fracción: I

¿Debo presentar original? Sí

¿Cuántas copias debo presentar? 0

5.- Acta constitutiva

Descripción

Acta constitutiva y modificaciones.

Fundamento legal

Tipo: Requisitos

Artículo: 31

Fracción: I

¿Debo presentar original? Sí

¿Cuántas copias debo presentar? 0

COSTO

Costo: Gratuito

PASOS

Presencial

1. - El representante legal deberá acudir con la documentación del trámite a la oficina del centro integral o módulo de atención al contribuyente que corresponda a su domicilio fiscal.
2. - El representante legal entregará la documentación al asesor que atenderá el trámite.
3. - El representante legal recibirá el formato del aviso al registro estatal de contribuyente de aumento de obligaciones, para su validación y firma.

TIEMPO DE RESPUESTA

Plazo de respuesta

Tiempo de respuesta 0 No aplica

Criterios de resolución (metodología para llevar a cabo la resolución) **El representante legal deberá acudir con la documentación en original y digital, en el centro integral o módulo de atención al contribuyente que corresponda a su domicilio fiscal.**

Plazo de prevención

Plazo que tiene la dependencia para prevenir al solicitante: **0 No aplica**

Plazo que tiene el usuario para responder la prevención: **0 No aplica**

RESULTADO DEL TRÁMITE

Beneficio:

Vigencia: No aplica

¿QUIÉN PUEDE SOLICITARLO?

Representante legal

Otro

RESPONSABLE

Nombre: Patricia Vásquez Vásquez

Cargo: Jefe de Departamento de Registro de Contribuyentes

Correo: patricia.vasquez@finanzasoxaca.gob.mx

Teléfono: (951) 501-6900 23559 o 23158

Dirección: No disponible

DATOS ESTADÍSTICOS

Número de solicitudes aceptadas: 0

Número de solicitudes rechazadas: 0

Tipo: Fundamento que da origen al trámite o servicio

Ámbito: Estatal

Tipo: Código

Nombre: Código Fiscal para el estado de Oaxaca

Artículo: 61 y 64

Tipo: Fundamento del canal de atención

Ámbito: Estatal

Tipo: Reglamento

Nombre: Reglamento del Código Fiscal para el Estado de Oaxaca.

Artículo: 53

Tipo: Fundamento del canal de atención

Ámbito: Estatal

Tipo: Reglas

Nombre: Reglas de Carácter General que facilitan el cumplimiento de las obligaciones fiscales a cargo de las y los contribuyentes de la Hacienda Pública Estatal

Artículo: 31

Fracción: I

Tipo: Fundamento del requerimiento de conservar información

Ámbito: Estatal

Tipo: Constitución

Nombre: Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca

Artículo: 13